



República de Colombia
Departamento Norte De Santander
Municipio de Cúcuta - Cadel N° 3
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MUNICIPAL AEROPUERTO
NIT. 807.001.561-2

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 009

CONTRATISTA:	OVY COMPANY SAS NIT: 901.156.842-3
OBJETO:	SERVICIO DE PLATAFORMA Ovy PARA LA GESTION ACADEMICA, DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE ATENCION A LA COMUNIDAD POR EL AÑO LECTIVO 2021
VALOR:	DIEZ Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE. (\$ 16.000.000.00)

Entre los suscritos a saber **INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO MUNICIPAL AEROPUERTO** con Nit: **800.001.561-2**, representado legalmente por **JOSE ANTONIO HERNANDEZ CARVAJAL**, mayor de edad, vecino y domiciliado en el Municipio de Cúcuta, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.350.595 expedida en Pamplona, Norte de Santander, debidamente facultado para suscribir este acto, quien en adelante se denominará el **CONTRATANTE**; y de la otra, **JHON JAIRO SANTIAGO CARVAJALINO**, colombiano, mayor de edad, vecino(a) de esta ciudad, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 88.271.174 expedida en Cúcuta (N. de S.), quien obra en su condición de Representante Legal de **OVY COMPANY SAS**, quién para efectos del mismo se denominará **EL CONTRATISTA**; hemos convenido suscribir el presente contrato de prestación de servicios, que se regirá por la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, previas las siguientes consideraciones que se exponen a continuación:

- I. Que, se hace necesario contar con una Plataforma Web integral la cual este siempre disponible y que permita gestionar los procesos académicos, directivos, administrativos y de atención a la comunidad.
- II. Que, **OVY COMPANY SAS** cuenta con la experiencia e idoneidad necesaria para prestar este servicio a esta Institución.
- III. Que, se revisó toda la documentación precontractual allegada por la Empresa **OVY COMPANY SAS**, no encontrando ninguna inhabilidad o incompatibilidad para suscribir el presente contrato.

Por lo anterior, las partes celebran el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

Cláusula 1 - Objeto del Contrato

EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MUNICIPAL AEROPUERTO A PRESTAR EL SERVICIO DE PLATAFORMA WEB PARA LA GESTION ACADEMICA, DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE ATENCION A LA COMUNIDAD POR EL AÑO LECTIVO 2021.